

# DIARIO OFICIAL



## DEL MINISTERIO DE MARINA

### SUMARIO

#### ORDENES

##### JEFATURA DEL ESTADO MAYOR DE LA ARMADA

*Situación de buques.*—Orden de 4 de agosto de 1953 por la que se dispone pasen a tercera situación las lanchas torpederas L. T.-27, L. T.-28 y L. T.-29.—Página 1.244.

#### SERVICIO DE PERSONAL

##### CUERPOS PATENTADOS

*Destinos.*—Orden de 4 de agosto de 1953 por la que se nombra Inspector Central de las Milicias de la Reserva Naval y Naval Universitaria al Capitán de Navío (G. S.) don Alfonso Colomina Botí.—Página 1.244.

Otra de 4 de agosto de 1953 por la que se dispone pase destinado al buque-hidrógrafo *Tofiño* el Teniente de Navío D. José María Martín Goyenechea.—Página 1.244.

Otra de 4 de agosto de 1953 por la que se dispone pasen destinados al Estado Mayor de la Armada los Tenientes de Navío (E) don Rogelio Masip Acevedo y D. Antonio Farré Albiñana.—Página 1.244.

Otra de 4 de agosto de 1953 por la que se nombra Jefe de Transmisiones de la Segunda Flotilla de Destruyores al Teniente de Navío (E) don José María González-Madroño de Simón-Altuna.—Página 1.244.

Otra de 4 de agosto de 1953 por la que se dispone pase a ocupar el destino de Inspector de Máquinas del Arsenal

de Cartagena y el de las funciones propias de su Cuerpo en la Inspección de Construcciones, Suministros y Obras del mismo Departamento Marítimo el Teniente Coronel de Máquinas D. Vicente Santamaría Baldó.—Página 1.244.

*Destinos.*—Orden de 4 de agosto de 1953 por la que se dispone pasen a ocupar los destinos que se indican los Tenientes de Máquinas D. Diego Zamora Ros, D. José Beceiro Freire y D. Antonio Tirado Parrado.—Pág. 1.245.

Otra de 4 de agosto de 1953 por la que se dispone pase al destino que se indica el Teniente de Máquinas D. Gerardo Calviño Rodríguez.—Página 1.245.

*Especialidades.*—Orden de 4 de agosto de 1953 por la que se conceden las especialidades que se indican a los Comandantes de Máquinas D. Agustín Leira Fernández, D. Manuel A. Castro Martínez, D. Manuel Lobeiras Moreda y D. Antonio García Vaca.—Página 1.245.

*Prórroga de licencia por enfermo.*—Orden de 4 de agosto de 1953 por la que se conceden dos meses de prórroga de licencia por enfermo al Alférez de Navío D. Antonio Gastón de Iriarte Munar.—Página 1.245.

*Licencia por enfermo.*—Orden de 4 de agosto de 1953 por la que se conceden dos meses de licencia por enfermo al Capellán primero provisional D. Germán Valero Garberí.—Página 1.245.

*Autorización para contraer matrimonio.*—Orden de 4 de agosto de 1953 por la que se concede autorización para contraer matrimonio al Teniente de Intendencia de la Armada D. José María de Lara Muñoz-Delgado.—Página 1.245.

# ORDENES

## JEFATURA DEL ESTADO MAYOR DE LA ARMADA

*Situación de buques.*—De conformidad con lo propuesto por el Estado Mayor de la Armada, vengo en disponer que las lanchas torpederas *L. T.-27*, *L. T.-28* y *L. T. 29* pasen a tercera situación a partir del día 10 de julio pasado, fecha en que fueron entregadas a la Marina.

Madrid, 4 de agosto de 1953.

MORENO

Excmos. Sres. .  
Sres. ...



## SERVICIO DE PERSONAL

### Cuerpos Patentados.

*Destinos.*—A propuesta de la Jefatura de Instrucción, se nombra Inspector Central de las Milicias de la Reserva Naval y Naval Universitaria al Capitán de Navío (G. S.) don Alfonso Colomina Botí, en relevo del Jefe de igual empleo (S) don Luis Huerta, de los Ríos.

Este destino se confiere mientras dicho Jefe desempeñe cargo en el Estado Mayor de la Armada.

Madrid, 4 de agosto de 1953.

MORENO

Excmos. Sres. Almirante Jefe del Estado Mayor de la Armada, Vicealmirantes Jefes de la Jurisdicción Central y del Servicio de Personal y Contralmirante Jefe de Instrucción.

— Se dispone que el Teniente de Navío D. José María Martín Goyenechea cese en la Escuela de Suboficiales y pase destinado al buque-hidrógrafo *Tofiño*.

Este destino se confiere con carácter forzoso a efectos administrativos.

Madrid, 4 de agosto de 1953.

MORENO

Excmos. Sres. Capitán General del Departamento Marítimo de Cádiz, Vicealmirante Jefe del Servicio de Personal y Contralmirante Jefe de Instrucción.

— Se dispone que los Tenientes de Navío (E) don Rogelio Masip Acevedo y D. Antonio Farré Albiñana pasen destinados al Estado Mayor de la

Armada, debiendo cesar, respectivamente, en los destructores *Sánchez-Barcáiztegui* y *Lepanto*.

Estos destinos se confieren con carácter forzoso a efectos administrativos.

Madrid, 4 de agosto de 1953.

MORENO

Excmos. Sres. Almirante Jefe del Estado Mayor de la Armada, Comandante General de la Flota, Vicealmirantes Jefes del Servicio de Personal y de la Jurisdicción Central y Contralmirantes Jefes de la Primera y Tercera Divisiones de la Flota.

*Destinos.*—Se nombra Jefe de Transmisiones de la Segunda Flotilla de Destructores al Teniente de Navío (E) don José María González-Madroño de Simón-Altuna, Oficial de Ordenes de la expresada Flotilla, en relevo del Capitán de Corbeta (E) don Angel Liberal Lucini.

Madrid, 4 de agosto de 1953.

MORENO

Excmos. Sres. Almirante Jefe del Estado Mayor de la Armada, Comandante General de la Flota, Vicealmirante Jefe del Servicio de Personal y Contralmirante Jefe de la Segunda División de la Flota.

— Se dispone que el Teniente Coronel de Máquinas D. Vicente Santamaría Baldó cese en su actual destino y pase a ocupar el de Inspector de Máquinas del Arsenal de Cartagena y el de las funciones propias de su Cuerpo en la Inspección de Construcciones, Suministros y Obras del mismo Departamento Marítimo.

Este destino se confiere con carácter forzoso sólo a efectos administrativos.

El Comandante de Máquinas D. Lisardo Rodríguez Chas cesará en el destino de la Inspección Departamental, que está desempeñando interinamente, a la presentación del Teniente Coronel.

Madrid, 4 de agosto de 1953.

MORENO

Excmos. Sres. Capitán General del Departamento Marítimo de Cartagena, Almirante Inspector General de Construcciones, Suministros y Obras, Comandante General de la Base Naval de Canarias, Vicealmirante Jefe del Servicio de Personal, Inspector General del Cuerpo de Máquinas y General Jefe del Servicio de Máquinas.

*Destinos.*—Se dispone que los Tenientes de Máquinas que a continuación se relacionan pasen a ocupar los destinos que al frente de cada uno de ellos se indica:

D. Diego Zamora Ros.—Submarino *D-2*.  
 D. José Beceiro Freire.—Submarino *D-1*.  
 D. Antonio Tirado Parrado.—Jefe de Máquinas del submarino *D-3*, con carácter interino.

Estos destinos se confieren con carácter forzoso a todos los efectos.

Madrid, 4 de agosto de 1953.

MORENO

Excmos. Sres. Capitán General del Departamento Marítimo de Cartagena, Vicealmirante Jefe del Servicio de Personal, Inspector General del Cuerpo de Máquinas y General Jefe del Servicio de Máquinas.

— Se dispone que el Teniente de Máquinas don Gerardo Calviño Rodríguez pase a desempeñar las funciones propias de su Cuerpo en la Inspección de Construcciones, Suministros y Obras correspondiente a la Zona Centro.

Este destino se confiere con carácter forzoso.

Madrid, 4 de agosto de 1953.

MORENO

Excmos. Sres. Capitán General del Departamento Marítimo de Cádiz, Almirante Inspector General de Construcciones, Suministros y Obras, Vicealmirantes Jefes de la Jurisdicción Central y del Servicio de Personal, Inspector General del Cuerpo de Máquinas y General Jefe del Servicio de Máquinas.

*Especialidades.*—Por haber terminado los cursos para los que fueron nombrados por Orden Ministerial de 30 de noviembre de 1952 (D. O. núm. 279), se concede la Especialidad de "Máquinas de Vapor" (Monturas y Reparaciones) a los Comandantes de Máquinas D. Agustín Leira Fernández y D. Manuel A. Castro Martínez, y la de "Motores de Combustión" (Monturas y Reparaciones) a los Jefes del mismo empleo D. Manuel Lobeira Moreda y don Antonio García Vaca.

Madrid, 4 de agosto de 1953.

MORENO

Excmos. Sres. ...  
 Sres. ...

*Prórroga de licencia por enfermo.*—Visto el expediente incoado al efecto, y de conformidad con los informes emitidos por los Centros competentes de este Ministerio, vengo en conceder, a partir de 27 de julio último, dos meses de prórroga de licencia por enfermo, para esta capital, al Alférez de Navío don Antonio Gastón de Iriarte Munar, el cual deberá ser nuevamente reconocido al término de la citada licencia.

Madrid, 4 de agosto de 1953.

MORENO

Excmos. Sres. Capitán General del Departamento Marítimo de El Ferrol del Caudillo y Vicealmirantes Jefes de la Jurisdicción Central y del Servicio de Personal.

*Licencia por enfermo.*—Se conceden dos meses de licencia por enfermo, para Campello (Alicante), al Capellán primero provisional D. Germán Valero Garberí, a partir del día 22 de julio último, fecha en que empezó a disfrutarla, aprobando el anticipo de la misma efectuado por la Superior Autoridad del Departamento Marítimo de Cartagena.

Madrid, 4 de agosto de 1953.

MORENO

Excmos. Sres. Capitán General del Departamento Marítimo de Cartagena, excelentísimo y reverendísimo señor Arzobispo de Sión Vicario General Castrense, Almirantes Jefe del Servicio de Personal, Generales Jefe Superior de Contabilidad y Ordenador Central de Pagos e Ilmo. Sr. Interventor Central.

Sres. ...

*Autorización para contraer matrimonio.*— Con arreglo a lo dispuesto en la Ley de 23 de junio de 1941 (D. O. núm. 160), se concede autorización para contraer matrimonio con la señorita Carmen Carvajal Torres al Teniente de Intendencia de la Armada D. José María de Lara Muñoz-Delgado.

Madrid, 4 de agosto de 1953.

MORENO

Excmos. Sres. Comandante General de la Flota, Almirante Jefe del Servicio de Personal e Inspector General del Cuerpo de Intendencia.

